Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

NOTA DA.HT. Nº 93 /2024

Asunción,29 de mayo de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: VERIFICACIÓN DEL LLAMADO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL DE AIRE DE LOS QUIROFANOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA" - ID N°444.818

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a las observaciones correspondientes a la Verificación del llamado de referencia en estado de reparo.

Al respecto informamos cuanto sigue:

a) Datos de la Licitación
Vigencia del contrato en el SICP: Se procedió a la corrección y unificación de criterios.

Visita Técnica:
En relación a este punto, no visualizamos discrepancias dentro del PBC, teniendo en cuenta que solo hace referencia en un solo apartado las condiciones de la visita técnica.

b) Datos del SICP
Precios Referenciales
En relación a este punto, se procedió a la corrección del mismo.

A la espera de haber interpretado íntegramente las observaciones planteadas, solicitamos tenga a bien dar curso a la presente, a fin de dar continuidad al proceso de contratación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. JUANA LEZCANO
Directora, Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"